

## 2.6. RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS (Palmarés FVCV)

Tendrán reconocimiento deportivo anual, aquellos regatistas con licencia federativa de la FVCV que hayan conseguido los siguientes resultados en las clases reconocidas por la FVCV:

### Crucero:

- Primer clasificado de cada clase en las Copa Autonómica de Crucero.
- Primer clasificado en las Copa Promoción de Crucero.
- Primer clasificado de cada clase en el Trofeo Generalitat Valenciana MJM.
- Primer clasificado en cada clase en el Campeonato Autonómico de crucero de la Comunidad Valenciana.
- Pódium en cada clase Campeonatos de España y Copa del Rey
- Primer clasificado en cada clase Copa de España
- Los cinco primeros puestos en Campeonatos del Mundo / Europa
- En casos excepcionales a propuesta de la Junta Directiva

### Vela Ligera

- Campeón Autonómico de cada clase y categoría
- Campeón de la Copa Autonómica (Ranking) de cada clase y categoría
- Pódium en Campeonatos de España
- Pódium en Copas de España
- Los diez primeros puestos en Campeonatos del Mundo / Europa
- Participación en los Juegos Olímpicos
- En casos excepcionales a propuesta de la Junta Directiva

En clases no reconocidas el Comité de Premios y Recompensas estudiará los casos que se presenten, con anterioridad al 31 de diciembre del año en que se debe reconocer el merito, por clubes, escuelas de vela y federados de la FVCV, aportando informes y/o actas de clasificación.